

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Sagasta, núm. 26, bajos  
Teléfono núm. 7  
No se publican los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscrita al período o todo el año que no devuelva a la Administración sus números de pago de terminada la suscripción.  
Número atizado, 10 céntimos

FASCIOS DE SUSCRIPCION  
EN LOGROÑO, DEL PRECIO DE 10 CÉNTIMOS.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas.—Trimestre vencido, tres pesetas.—Y VEINTICINCO CÉNTIMOS EXTRANJERO, SENTA PESETAS trimestre.  
Asociación a precios convencionales.  
Comunicados a una peseta línea.  
En un número suelto, 5 céntimos

**EL SEÑOR**  
**D. Manuel Urbiola y Garín de Lazcano**  
falleció a las nueve de la noche del día 15 del actual habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
**R. I. P.**  
Su director espiritual; sus afligidos hijos don José y don Pedro; hija política doña Milagros Morales, hija María de los Dolores; hermana doña Natalia; sobrinos, primos y demás allegados, ruegan a sus amigos que por cívico involuntario no hayan recibido sequeña de defunción, lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, miércoles, 17, a las DIEZ Y CUARTO, en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, y se guidentará, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Muro del Siete, núm. 21, al Cementerio, por cuyo favor quedará eternamente agradecidos.  
Logroño, 17 de junio de 1903.  
*El duelo se despide en el Cementerio*

**PEREDA** OCULISTA  
Muro de la Penitencia, 18, ent.<sup>a</sup>  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.  
**Pedro Ruiz Santolaya**  
Doctor en Medicina y Cirugía. Licenciado en Ciencias Físico-Químicas. Externo, por oposición, de la Facultad de Medicina de Zaragoza y Premiado varias veces por la misma.  
Consulta todos los días de once a una. Admite ajustados de 25 pesetas en adelante; según lo acordado por todos los Médicos de la población.  
Estación, 5, casa nueva de Garrigosa, Logroño

## LA JUSTICIA MUNICIPAL

El proyecto de reforma de la Justicia municipal que leyó en el Senado el ministro señor Dato y publica la Gaceta, indica, evidentemente, el buen propósito que aquél expone en el preámbulo, pero no creemos que ese buen propósito lleva camino de realizarse, si no se modifican en algunos puntos esenciales las bases a que ha de ajustarse la reforma.  
En síntesis, el proyecto puede condensarse en pocas líneas: «Los jueces municipales serán de dos clases: de capitales de provincia, nombrados de real orden, y de las demás poblaciones, elegidos por los presidentes de las Audiencias territoriales: unos y otros cobrarán derechos de Arancel, pero tendrán distinta competencia, pues mientras se amplían las facultades de los primeros y juzgan con dos adjuntos en algunos negocios, no se alteran las que en la actualidad tienen los segundos: finalmente, en las apelaciones de asuntos civiles, el juez de primera instancia del partido forma Tribunal colegiado con el municipal y el registrador de la Propiedad.»  
A poco que se estudien las bases que el señor Dato propone, se verá los defectos de que adolecen.  
No hay razón que justifique que los jueces de capitales de provincia tengan mayores atribuciones que los de cabeza de partido; si la cualidad de letrados da efectivamente mayor competencia jurídica, letrados son, en su mayoría, los segundos, con un título profesional que les supone tanta competencia como los primeros.  
Por otro lado, la cuantía del negocio no implica siempre necesidad de mayores conocimientos para resolverlo: litigios hay en que no se ventila el valor de cien pesetas y envuelven un problema de derecho que exige ciencia del mismo orden y no común para resolverlo, y en cambio reclamaciones de mil y más pesetas pueden ser dirimidas por cualquier hombre honrado de mediana inteligencia.  
Esa dualidad de jueces, privilegios y ordinarios, perturba más que beneficia la buena administración de justicia y traerá como lógica consecuencia la estipulación, en todo contrato de entidad menor de mil quinientas pesetas, de la sumisión expresa a los juzgados de las capitales de provincia, pues así se evitan los combates los despendios de un juicio ordinario de menor cuantía y se encuentran con los beneficios de un juicio verbal.  
Si es cierto que se procura la mayor rapidez y economía en las contiendas judiciales, deben someterse, en materia civil, al conocimiento del juez municipal, sea cual fuere su categoría y procedencia de nombramiento, todos los asuntos cuya cuantía no exceda de mil quinientas pesetas, con la obligación, cuando el juez no sea letrado, de valerse en la tramitación y fallo del asunto de asesor que lo sea, fijando previamente los honorarios de éste para que los gastos del litigio no excedan en ningún caso de un tanto por ciento, equitativo y prudencial, de la cantidad que se litiga.  
Por este medio, no solamente se consigue la unidad y se destierran privilegios, sino que se abarata y abrevia el procedimiento en todos los Juzgados, se alivia de trabajo a los de primera instancia, permitiendo de ese modo atender mejor a las múltiples obligaciones de su cargo y se aumentan los honorarios de

los jueces de cabezas de partido y rurales, cuyo ingreso anual es completamente irrisorio, pues los hay, como el de importantes poblaciones de nuestra provincia, que no perciben, con sujeción estricta a los aranceles, ni quinientas pesetas.  
Obediendo a igual pensamiento, debe dejarse a dichos funcionarios, y con necesidad de asesor en el caso antes dicho, la tramitación y decisión de los actos de jurisdicción voluntaria, o, por lo menos, los nombramientos de defensores de menores, depósitos de persona, suplementos de consentimientos de padres para contraer matrimonios, dispensas de ley, informaciones ad perpetuam memoriam, subastas voluntarias, habilitaciones para comparecer en juicio, deslinde y amojonamientos, apesos y otros.  
Así habrá entre personas de valía quien aspire a ser juez municipal: así el caciquismo tendrá una base menos en que apoyarse y así podrá decirse con verdad que se reforma de raíz la justicia municipal: de otro modo, la cosa se hace a medias y queda imperfecta por cuanto es incompleta.

## SECCION DE NAJERA

**AYUNTAMIENTO**  
La sesión del lunes presidió el primer teniente de alcalde don Emilio Maricón, por enfermedad del alcalde, y asistieron los concejales señores Martín López Robres, Santiago (don C. y don E.), San Juan y Gil.  
Se aprobó el acta de la anterior.  
Se dio lectura a un informe de la Comisión de Policía rural, relativo a la casería de Cantarranas, en el cual se hace historia de las negociaciones seguidas con don Antonio García Peña, en representación propia y la de sus hermanos y con la representación de las Bodegas Biñanías, para la enajenación de la mencionada finca a esta sociedad, según se le solicitó al gerente de la misma señor Ugarte. Este señor ofreció pagar el doble del valor fijado a la finca que es 700 pesetas, entregando 350 al Ayuntamiento y otros 350 a los señores Peña: estos no se conformaron, ofreciendo al Ayuntamiento otra Casería de una superficie igual a la de Cantarranas, proposición que le pareció aceptable a la Comisión; y, posteriormente, dichos señores, por los derechos que pudieran tener el Ayuntamiento, han ofrecido entregar a éste 350 pesetas, quedando dueños de la finca. Por este último extremo opta la Comisión informadora, no pudiendo conceder el permiso solicitado por el gerente de la sociedad Bodegas Biñanías, para continuar con el desajuste mencionado en la alcantarrilla de desajuste de las bodegas. La Corporación aprueba el informe.  
El secretario manifiesta que justamente hoy ha recibido un cheque de don Antonio García Peña por valor de las 350 pesetas ofrecidas. Se acuerda que ingresen en las arcas municipales.  
A continuación de esto se leyó una instancia de don José Velasco en reclamación de honorarios. Dice que el año último, a consecuencia de haberse presentado la globo de un ganado en esta ciudad, se le ordenó que se ocupase de los rebafos y vaquerías, habiéndolo efectuado en cinco rebafos de ganado lanar y una vaquería; que se mandó ganar el ganado atacado por la enfermedad, y que desde el 3 al 28 de mayo se ocupó en la aplicación del remedio adecuado para que no se propagase el mal. En marzo anterior puso una factura, y como quiera que todavía no le ha sido abonado su importe, manifiesta que padece error al consignar sus honorarios y la modifica en la forma siguiente:  
Por reconocimiento de 11 rebafos, 165 pesetas; por 4 días de vaquería, 5; 23 días invertidos en el tratamiento de 113 reses atacadas de la enfermedad, 345; total, pesetas 515; cuya cantidad solicita del Ayuntamiento le sea entregada para atender a las necesidades de su familia.  
El presidente: ¿esos pagos afectan al Ayuntamiento ó a los dueños de los ganados? ¿Qué sabe de esta materia los señores concejales? Yo no he visto que se hayan presentado nunca cuentas por ese estilo.  
El señor López propone que pase la instancia a una Comisión especial.  
El señor Martín: El Ayuntamiento no ordenaría esos reconocimientos, sino la Junta de Sanidad.  
El señor Gil: Esa cuenta no debe pagarse; si el señor Velasco practicó esos reconocimientos fué en cumplimiento de un deber como subdelegado de veterinaria y vocal de la Junta de Sanidad. En lugar del informe de una Comisión lo que procede es una consulta al Gobierno civil.  
Se acordó negarse al pago de la cantidad reclamada y dirigirse en consulta al Gobierno civil.  
Eugenio Martínez Alonso y Romualdo Abadía Alonso solicitan se les provea de

la documentación necesaria para reclamar su vecindad en Logroño, donde residen.  
Don Emilio Menero da las gracias a la Corporación por haberle favorecido con el nombramiento de director de obras municipales, prometiendo cumplir con exactitud y celo: al mismo tiempo acusa recibo de la comunicación que se le ha remitido para la pronta liquidación de las obras del cuartel, que la hará así que se entere del plano de dichas obras, y de la preparación del pliego de condiciones, para la subasta del hierro viejo, que efectuará tan pronto como se aviste con el síndico.  
El alcalde don Pío Izarra, solicita licencia por dos meses, para repouerse de la enfermedad que padece, según certificación que acompaña del médico señor Roa.  
Páresele muy luego el pliego al señor Maricón y pregunta a los concejales qué opinan respecto de la solicitud del señor Izarra.  
Tras de una breve pausa, el señor San Juan dice, que por lo pronto podía concedérsele un mes de licencia, y si en ese plazo no se hubiese repuesto el señor Izarra, y necesitase otro mes, se le concedería. Así se acuerda.  
Se aprueba el programa de fuegos, para la víspera del patrón del pueblo, presentado por el señor Mirafuentes.  
Es el mismo que hace unos días publicamos.  
El precio fijado no puede ser más modesto: 150 pesetas.  
Pregunta el presidente si hay más asuntos, y el secretario indica que el nombramiento de un empleado para la formación del archivo.  
Propone el presidente a don Valentín Bodegas y así se acuerda.  
Y se levantó la sesión.

## MUERTOS ILUSTRES

**EL DOCTOR ZEMP**  
El nombre del presidente de la República de Suiza, es muy popular en Europa y su fallecimiento, que transmite el telégrafo, ha de ser muy sentido.  
El doctor Zemp ha sabido elevarse por sus propias fuerzas desde la modesta posición de una familia de labradores de Entlebuch (cantón de Lucerna) hasta la primera magistratura de un gran pueblo.  
Sus grandes energías físicas y morales, su actividad, inteligencia y bondad, han producido ese efecto.  
En religión era católico ferviente; en política conservador, y en sus procedimientos, tan leal, que sus partidarios le adoraban y sus adversarios le querían y respetaban.  
Una vez fué elegido diputado y desde entonce el distrito lo reelegió siempre durante treinta años: fué elegido presidente en 1895 y al concluir su mandato fué reelegido, sorprendiéndole la muerte en ese cargo, desde el cual tanto ha contribuido a la prosperidad de la confederación helvética.  
A sus hijos, nuestro más sentido pésame.



## ANGUCIANA

**Nombramientos**  
Han vuelto a ser reelegidos en sus cargos de juez y fiscal municipal de esta villa para el próximo bienio D. Pedro Juan Aragón Murga y don Pantaleón Guerrero Puelles, lo cual ha sido bien recibido por el vecindario.  
**Vacunación**  
En breve se procederá por el titular de esta villa don Julián Alvarez, a vacunar y revacunar a los obligados por la ley, a cuyo efecto se han recibido en la Alcaldía los correspondientes tubos de linfa vacuna del Instituto de vacunación de Alfonso XIII, de Madrid.  
**Funciones**  
La cofradía del Apostolado de la Oración piensa celebrar a fin de mes una gran función religiosa al Sagrado Corazón de Jesús, estando encargado del triduo el padre Bartz, de la Compañía de Jesús, residente en Logroño.  
El inteligente organista presbítero señor Iglesias, está preparando un coro de niños y una sección de la banda musical para acompañar a los cánticos en las procesiones.  
**Vinos y campos**  
Los vinos salen muy despacio, a precios que oscilan entre 19 y medio y 20 reales cántara.  
Los cereales, muy buenos.  
El viñedo, regular.—Izquierdo.  
17 de junio.

## SECCION DE ARNEDO

**QUEL**  
**Varias noticias**  
El vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro querido amigo don Guillermo Sáenz de Tejada, se encuentra hace días reteleado en cama a consecuencia de un fuerte resaca, del que,afortunadamente, parece se halla algo aliviado.  
—Deseamos su rápido y total restablecimiento.  
—Después de pasar una temporada en esa ciudad, ha regresado a esta villa la elegante señorita Julia Sánchez Malo, hija de nuestro buen amigo don Lázaro, farmacéutico de esta localidad.  
—Se ha posesionado del cargo de peatón correo de esta villa Juan Martínez Barea, en virtud de nombramiento hecho a su favor por la Dirección general del ramo, cesando en su consecuencia el que lo venía desempeñando Calixto Sáenz Ruiz, ambos vecinos de este pueblo.  
El favorecido Juan Martínez, con destino tan anhelado por él, lo debe a don Guillermo Sáenz de Tejada, que lo interesó a su favor a su jefe y amigo el presidente del Consejo de ministros, el que a correo seguido contestó a la pretensión del vicepresidente de la Comisión provincial, enviándole con cariñosísima carta, que hemos visto, la credencial para su recomendado Martínez, a quien felicitamos por su nombramiento.  
17 de junio.

## SECCION DE NAJERA

**NAJERA**  
**Explicación**  
Ayer recibimos la amistosa visita de nuestros estimados compañeros los abogados don Eusebio Sánchez Baquero y don Tomás de Miguel y Rubio, nombrados, como se ha visto, juez y fiscal municipal, respectivamente, de esta ciudad de Najera. Y tenaz e insistentemente nos rogaron y suplicaron rectificáramos la calificación de fusionistas que les pusimos al dar la primera noticia de su designación para dichos cargos.  
Quieren y desean aquellos letrados que se haga constar que ninguno de los dos pertenece al partido liberal radical, y que si trabajaron en las elecciones pasadas a favor del candidato electo don Félix Iturriga, lo hicieron así, única y exclusivamente, porque al señor Sánchez Baquero le liga una amistad particular íntima con el señor marqués del Romeral, y porque al señor de Miguel y Rubio le unen con don Amós Salvador, muy estrechas relaciones amistosas, también privadas y particulares. Quedan complicados nuestros apreciados compañeros en la explicación que nos pidieron.  
Respecto a la frase aquella: *Cuando pasan rábanos... comprarlos*, que parece que también molestó algo a tan dignos letrados, debemos explicarla *motu proprio*, diciendo que sólo queremos significar con ella la oportunidad de su nombramiento.  
Es como si hubiéramos dicho: *Cada cosa en su tiempo, y los rábanos... en adviento*.  
Ambos antiguos rufanes castellanos tienen propia y directamente, a señalar la madurez, la sazón de una cosa cualquiera, ó de una resolución determinada.  
Y como nos íbamos a quejar de la inoportunidad de la destitución del honrado y pundonoroso guarda de campo de esta ciudad Cecilio San Juan, que votó en contra de los fusionistas, comenzamos por alabar y aplaudir el oportuno nombramiento de los señores Sánchez y de Miguel, que habían auxiliado a los liberales en su campaña, aunque sólo haya sido a título de particulares amigos.  
De modo que al leer nuestra frase, conceptuosa pero clarísima, ninguno que entienda castellano ha podido *Tomar el rábano por las hojas*.  
A menos que no sea alguno de esos maliciosos que, para sacarle punta a todo, suelen repetir a cualquier hora, y venga ó no venga bien, aquel otro antiguo adagio que dice: *Rábanos y queso, traen la Corte en peso*.  
Admitan esta explicación sincera nuestros dos queridos compañeros, a quienes reiteramos la más cordial felicitación por sus acertados y oportunos nombramientos.

## EL GENERAL ARROQUIA

Nuestro corresponsal nos da cuenta del fallecimiento de aquel ilustre anciano, que fué nuestro huésped en las memorables fiestas del centenario de los ingenieros militares: de aquel general entusiasta que abandonó las comodidades de su casa a los 83 años, para acudir con sus compañeros de armas a celebrar una fecha señaladísima.  
No hay espacio para reflejar toda su vida gloriosa en estas columnas, desde el 26 de mayo de 1820 que nació en La Carolina (Sierra Morena), hasta ayer que ha rendido su viaje en el sepulcro.  
No fué afortunado en su carrera militar: entró en la Academia de ingenieros en 1838, y en poco más de veinte años llegó a coronel; pero a pesar de que entonce realizó sus trabajos más meritorios y afortunados, los que le valieron felicitaciones, cruces, menciones especiales y la gran fama de que goza en el cuerpo y fuera de él: así habiendo atravesado la guerra civil estando constantemente en el Norte, ocupado en obras y servicios de armas de la mayor importancia, sólo ascendió a brigadier de ingenieros por antigüedad, y a mariscal de campo cuando había amontonado tal suma de obras, informes, planes de defensa y estudios de toda clase, que figuraba a la cabeza del ejército español. Con ese empleo ha muerto.  
Como hombre de ciencia ha sido más afortunado, pues alcanza hoy el renombre y merecido, único galardón que produce casi siempre el saber.  
Siendo capitán publicó Rodríguez Arroquia su primer libro «Complemento a la Geometría descriptiva» que aun creemos que sirve de texto en las escuelas de Estado mayor é I. generos.  
Vino luego una memoria detallada de las escuelas militares de Alemania, con los planos de todas las plazas del Rhin y además París y Amberes.  
Luego, es interminable el catálogo de libros, memorias y estudios de toda clase que ha publicado.  
Pertenece a infinitud de Academias españolas y extranjeras, especialmente de geografía, y entre las muchas distinciones que ha recibido merece citarse su nombramiento de presidente de honor entre los capitanes generales de ejército del Congreso militar hispano-portugués americano.  
La muerte de este ilustre anciano ha de ser muy sentida por el ejército que tanto le debe; por el cuerpo de ingenieros, que le canta entre sus

## ESCOLARES

Se halla en Najera disfrutando las vacaciones con su madre y hermanos nuestro estimado amigo el joven y aprovechado estudiante de quinto de Teología don Paulino Ibáñez, que tiene ya ganado a oposición un curato en la diócesis del Burgo de Osma, a título del cual se ordenará de presbítero en el próximo septiembre.  
Nuestro joven amigo Jaime Ugarte, igualmente seminarista en Logroño, ha obtenido brillantes notas en los últimos exámenes, y vendrá a Najera a pasar una temporada al lado de su madre.  
El insigne Félix Macanazares, que también se halla entre nosotros, ha obtenido en la Escuela de Comercio de Bilbao dos sobresalientes en Cálculo mercantil y Topografía, ganándose, además en esta última asignatura un primer premio consistente en veinte duros urgentísimos.  
Se halla en Tricio al lado de sus papás el gallardo escolar Ricardo Sáenz de Santa María, que acaba de leer sus aptitudes científicas aprobando en Madrid el curso preparatorio de la Facultad de Medicina.  
Por último ha regresado a su casa de Alesanco el apuesto y laureado estudiante Andrés Ureta, que ha dejado muy alto el pabellón riojano en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.  
—Enviamos a todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

## TIPOS DE LA CALLE



Dicen que al fin viene el calor: bueno, pero por si acaso, que no nos cojan julio desprevenidos.  
(Del natural).

## AUDIENCIA

### El crimen de Medrano

Ayer siguió la vista de este proceso, continuado el examen de testigos.  
José Alvarez, sargento de la Guardia civil, no sabe nada respecto al hecho de autos y sólo dice que presencié las declaraciones que Francisco y Manuel Díez tienen prestadas en el sumario acusando a varios de los procesados: que dicha declaración la hicieron espontáneamente, sin que diera lugar a creer, por lo que se refiere a Manuel, que estuviera fgado de sentido.  
Gregorio Salinas Ibáñez, cabo de la Guardia civil, dice que el reconocimiento de la finca de Leonardo Díez y sus alrededores, se encontraron una azada, una cápsula de escopeta y otra de revólver, observando que en la finca había rastros de pisadas: que cuando fué al Juzgado estaba declarando Manuel, el que decía «yo no mento, yo no mento, han sido Alvaro y Melitón», con firmeza respecto del muchacho lo dicho por el sargento del mismo cuerpo.  
Sinfonso A. U. López, estuvo en el sitio de Los Lavaderos a un cuarto de hora de donde se encontró el cadáver, y oyó los tipos pero no puede precisar los que los dispararon.  
Juan Francisco Barriobero, alcalde de Entrera, declara que intervino en las primeras diligencias en unión



del juez municipal de Entrena, porque el cadáver se encontró en la jurisdicción de este pueblo y además porque hay un convenio en virtud del cual cuando haya casos como el de que se trata, en que haya duda de a cuál de los dos pueblos, Entrena ó Medrano, corresponde entender en el asunto, practicar las diligencias el juzgado de Entrena. Entienda que la competencia que se suscitó entre ambos pueblos fué debida á que los de Medrano tenían gran interés en entender, sin saber á qué obedecía: que cuando salvaron la cuestión de competencia y en virtud de lo ordenado por el señor juez instructor del partido de que se fijaran bien en la finca de Leonardo Díez é insistieran en tomar declaración á Francisco y Manuel, aconsejó al juez municipal que llamara á dichos muchachos, como lo hizo, haciendo aquéllos cargos contra varios de los procesados. Que Dionisio fué nombrado guarda por los regantes de Entrena, y por tanto que nada tenía que ver con el Ayuntamiento ni se le facilitarían armas. Cree que son autores del crimen algunos vecinos de Medrano, sin poder determinar quiénes sean.

Isabel Narro, estuvo en el término de Los Lavaderos y oyó varios tiros á la vez, pero hizo caso omiso de ello por creer que eran cohetes.

A continuación son examinados muchos testigos, limitándose todos á decir que en la noche de autos vieron á los procesados entrar en sus respectivas casas, sin que salieran de ellas; que en toda la noche no se oyó ruido en Medrano, por lo que creen que los autores del crimen fueron vecinos de dicho pueblo y que las reuniones que tuvo el Ayuntamiento fueron por cuestión de riesgos.

Fueron renunciados otros varios testigos. Concluida la prueba testifical, se dió lectura á la documental, terminada la cual, el señor fiscal y el acusador privado, manifestaron querían modificar conclusiones y que como no podían hacerlo de palabra, solicitaban de la Sala suspendiera la sesión por media hora para formular las por escrito.

El señor presidente, atendiendo á lo avanzado de la hora, suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

El señor fiscal, reformando sus conclusiones, da por trascrito en sentido afirmativo la primera de las provisionales; considera que los hechos constituyen un delito de homicidio simple con las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y despojado, del que son autores Leonardo Díez, Pedro González Montenegro, Jacinto Pérez, Alvaro Ugarte, Rufino Ruiz Sotés, Bonifacio Ruiz, Andrés Díez Castroviejo, Julián Ramírez Lumbreras, Melitón Cerroalaz y Millán Montenegro, retirando la acusación por los ocho procesados restantes.

El acusador privado señor Reboiro hace suyas y da por reproducidas las conclusiones que como definitivas presenta el señor fiscal. Las defensas sostienen las suyas respectivas. Leídas que fueron las modificaciones del fiscal y del acusador privado y en vista de que nadie sostenía la acusación contra ellos, fueron puestos en libertad (de la que ya disfrutaban antes) los siguientes: Francisco y Manuel Díez, Gregorio Montenegro, Andrés Montenegro, Casildo Pérez, Romualdo Montenegro, Pedro Montenegro y Carlos Díez.

Seguidamente se dictó auto de prisión para los diez procesados restantes, á los que acusaban el representante del ministerio público y el de la acción particular.

celebradas en casa del alcalde interino, tuvieron este objeto y no otro. Recuerda que respecto á estas reuniones ha recibido muchos anónimos, que vienen á confirmar lo que declararon primeramente Francisco y Manuel Díez, y que manifestó Francisco á Patricio Samaniego, Jorge Reinares y Gabriel Blanco, en Entrena. Trata después de la calificación que hace del delito, diciendo que, como no sabe si acometerían á Dionisio de improviso, no puede considerarlo más que como homicidio, pero que no se puede negar que en él concurrirían las agravantes de abuso de superioridad y despojado. Termina diciendo á los jurados: Yo he cumplido mi deber defendiendo los intereses de la sociedad: espero que haréis lo propio, prescindiendo de odios y recomendaciones, y atendiendo sólo á vuestra conciencia: si no lo hacéis ni seréis buenos jueces ni buenos ciudadanos.

Terminada la sesión varias parejas de la Guardia civil maniataron de dos en dos á los diez procesados y los condujeron á la cárcel. Esto llamó la atención á las personas profanas, ya que antes estaban todos en libertad; pero sosteniendo ahora el fiscal la acusación contra ellos y pidiendo que se les imponga una pena superior á la de prisión correccional, no podía menos de hacerse así.

Sumarios recibidos. Atentado al juez municipal de Navarra, en marzo, contra Ensebio Ayala Rufán, Pedro Entrena Tofé, Carlos Martínez Sotés y Gabino Irzubieta Navajas. Injurias en Cuzcurrita, contra Victoriana Blas Santa María. Hurto de metálico en Ezcaray, sin procesado. Muerte casual por intoxicación en Matute. Coacción electoral en Munilla, sin procesado. Desorden público en Arnedo, sin procesado.

SECCION DE ALFARO. ALFARO. El Sindicato del río Alhama, bajo la presidencia del señor Mazquiarán, ha celebrado sesión con asistencia de cuatro síndicos y se ha acordado: que el agua del afor de este mes vaya á los olivares del Casajo y á los demás términos y que se apruebe el pago de sesenta pesetas por dos parcelas de terrenos que ha ocupado el pantano de la Molineta y ría conductora de aguas.

—Han desaparecido los vientos ciertos duros y freschones de los días pasados y hoy hemos entrado en un período de calma favorable á lo sembrado, á las hortalizas y al cultivo en general. Las cebadas segadas acusan buena granazón y las semillas sembradas han producido bastante; los trigos presentan buen aspecto, las remolachas, las que han nacido, están crecidas y empieza la replantación de las faltas. De los viñedos desgraciadamente, no se puede decir nada favorable.

SECCION DE CALAHORRA. CALAHORRA. Hasta otra. Terminaron las ferias, y con ellas el funcionamiento del teatro y circo, quedándose cada compañía para otra parte y dejándonos solamente agradables recuerdos y la esperanza de volver á verlos por aquí.

La compañía del señor Aragón ha salido esta mañana para esa capital, habiendo sido despedida por innumerables amigos que en la estación del ferrocarril, le han demostrado el cariño y simpatía conquistados durante su corta estancia en esta población.

En uno de estos días darán comienzo los ejercicios de la novena del Sagrado Corazón de Jesús. La capilla, dirigida por el inteligente organista don Angel de Miguel, cantará novenas nuevas y motetes, escritos expresamente por el señor de Miguel para estos actos y que facilitará convenientemente á quien los desee. —ZUR. 15 de junio.

TEATRO. La sala ofrecía anoche el aspecto de una festividad de primera clase. En butacas había unas docenas de bellezas que causaban el mejor efecto entre los que saben distinguir, predominando las señoras en pelo, que lucían con toda su magnificencia sus artísticos peinados, adornándose con flores y sprits, que formaban un delicioso marco para aquellas cabecitas encantadoras.

Pocas veces, para desesperación de la empresa, se ve el teatro tan concurrido y selecto como anoche, y de ello nos congratulamos doblemente, ya que se trata de una corporación de artistas discretos, que ignorando cómo anda el negocio desde que Bretón tiene aquí teatro, se han metido á empresa de gastos. Con la buenisima impresión que el distinguido público recibió en Los hijos artificiales, no es aventurado el suponer que en lo que resta de temporada seguirá favorecida la taquilla, con tanto mayor motivo, cuanto que no existe nada que pueda entretener al vecindario por las noches.

La versión española de la comedia alemana Los hijos artificiales, venia precedida de renombre por haberla anunciado dos compañías en anteriores temporadas. Tuviron esa circunstancia favorable los estudiosos artistas que bajo la dirección del señor Palanca nos la dieron á conocer. Estrenada en épocas de las que en Madrid se señalan para dar á conocer producciones sin tesis ni solidez en la fábula, están Los hijos artificiales, apadrinados por los señores Abati y Reparaz, exentos de las minuciosidades de la crítica.

Cumplen á maravilla su objeto, y buena prueba de ello eran las carcajadas francas, sonoras y continuas que salían de algunas espectadoras, sin dar tiempo al alubión de chistes y situaciones de fuerza cómica, á que el público pudiera des cansar. Son tres actos no cortos, de tener desquiciado al concurso que en la sucesión de frases de efecto, algunas de brocha gorda, llega á contagiarse viendo la jovialidad del vecino, que rie á mandíbala batiente.

La representación excelente y casi todos los artistas «cajen en tipo», lo cual es otra ventaja para identificar se con el pensamiento de autores y arregladores. Indudablemente los personajes pintados tienen sus ribetes de bufo y así los han entendido sus intérpretes, llevando «la cuerda» el señor Palanca, personaje principal de la obra y que maneja la caricatura con la misma perfección que la pintura dramática.

Por su orden, y con las naturales reservas, nos gustaron: la señora Aranz, que en su papel de señora crédula y sensible estaba aplomada y sumamente atrayente; la señorita Fernán, de niña alojada con sus transformaciones repentinas en mujer apasionada y reflexiva; las señoras Ríos, Luján; señoritas Leiva y Mauri, éstas dos últimas en concepto de doncellas sujetivas de casa grande.

De ellos, Palanca y Leiva, y después Echaide, Fornoza, Jiménez y Redondo. Para esta noche El sombrero de copa, con asistencia del batallón infantil, á quien obsequia la empresa con asientos de anfiteatro. Llegará formado hasta la puerta del teatro donde romperá filas.

Lo que dudamos resulte soportable en local cerrado es la cooperación de la banda de cornetas en una marcha militar ejecutada en el escenario, pero como cosa de niños habrá que aceptar el número. Más desagradable y molesto es el tener que soportar á obscuras la representación, por esa moda que tiene su fundamento en el Español de Madrid, pero que aquí no es fácil la rague al público, que á veces tiene que andar á tropezones para entrar á su localidad.

Además es propenso á fomentar la inmoralidad y el barullo en noches de concurrencia. Y sobre todo, que la inmensa mayoría no va al teatro á consagrarse al arte escénico, sino que gusta recrearse con otro arte que es más conveniente y al alcance de todas las inteligencias: el de adornarse y jugar los ojos que poseen nuestras paisanas. Conque ya lo sabe la empresa, y si se obstina en tenernos «á caldo» tanto rato, habrá que encender cerillas ó firmar una protesta en la cual no faltará nuestra firma, si la necesitan. Fray-CIRILO.

SECCION DE CAMEROS. TORRECILLA. Fiesta de San Antonio. La cofradía de hermanos de San Antonio celebró la fiesta de su patrono con misa solemne en la iglesia de Barneño y sermón que estuvo á cargo del ilustrado coadjutor don Aniceto Lor. que con lenguaje escogido y demostrando gran erudición, hizo el panegirico del Santo de modo brillante y persuasivo y muy á gusto de los cofrades y demás asistentes al acto.

da comida y me consta que todos los comensales quedaron satisfechos tanto de la calidad de los manjares como de su condimentación, y no es de extrañar esto último, porque la cocinera que por succión dirigida y guió el menú, es muy hábil en el oficio. Bautizo. Ayer, á las diez de la mañana, recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Martín, de esta villa, una niña hija de don Claudio Martínez de Pinillos, celoso jefe de estas prisiones.

A la media se le impusieron en la pila, los nombres de «Nicolaas Teodosia», administrándole el sacramento el virtuoso párroco don Sebastián Herrero y oficiando de padrinos el juez de primera instancia don Ventura Izquierdo Ubierna y su graciosa hija Pilar. Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los convidados en la morada de los padres de la bautizada con finas pastas, vinos y liciores, y la madrina repartió entre los muchachos, que iban en busca de algo, infinidad de dulces que con avidez consumieron los mozalbetes. 15 de junio.

SECCION DE CALAHORRA. CALAHORRA. Hasta otra. Terminaron las ferias, y con ellas el funcionamiento del teatro y circo, quedándose cada compañía para otra parte y dejándonos solamente agradables recuerdos y la esperanza de volver á verlos por aquí.

La compañía del señor Aragón ha salido esta mañana para esa capital, habiendo sido despedida por innumerables amigos que en la estación del ferrocarril, le han demostrado el cariño y simpatía conquistados durante su corta estancia en esta población.

El célebre don Emilio Ferrer, representante de esta compañía, ha ofrecido volver á visitarnos en breve, presentando nuevos trabajos y ejecutar éstos en el bonito teatro Quintiliano. Durante las ferias, á pesar de la gran concurrencia de forasteros, no se ha lamentado incidente alguno desagradable. Los calahorranos se han dedicado á obsequiar á sus huéspedes con la amabilidad que les caracteriza, á fin de que su estancia les fuese agradable y vuelvan para otro año, como así han prometido, en vista del aumento que nuestra feria va adquiriendo por sus excelentes condiciones, afluencia de ganados é infinidad de transacciones que durante los cuatro días se han hecho.

El tercer día se presentó en el ferrial una hermosa colección de caballos y yeguas, y aunque alcanzaron fabulosos precios se hicieron bastantes ventas. Noticias. Ha salido para el Villar de Arnedo nuestro amigo don Inocencio Guara, secretario de este Ayuntamiento, con el objeto de contraer matrimonio en aquella villa, de donde son naturales los desposados. Con este motivo dará á su regreso una banquete á sus subordinados de oficina. Nuestra enhorabuena mas cordial y que tenga muchas felicidades en su nuevo estado.

El tiempo sigue con su cara feroz, lastimando los campos y retrasando la recolección de frutos: el 17 cambia la luna y esperamos ver un tiempo seguro que nos haga desprendernos de la ropa de invierno, que tan á gusto llevamos. —La octava del Corpus en Santiago y San Andrés, como siempre, mucha alegría en los vecinos de las respectivas parroquias; pero no tanta como en otros años, efecto á la crudeza del tiempo. —Muro. 15 de junio.

SECCION RELIGIOSA. Santos de hoy 17 de junio.—Santos Manuel, Sabelo, Ismael, Montano, Félix y Jeremías, mártires; Santa Tere a, reina de León, y Nuestra Señora del Puerto. Santos de mañana 18 de junio.—Santos Marcelino, Marco, Ciriaco y Leoncio, mártires, y Santa Paula, virgen. CULTOS PARA HOY. San Bartolomé.—Continúan los cultos al Corazón de Jesús con misa rezada á las diez y rosario, meditación y cánticos á las siete de la tarde. Convento de la Enseñanza.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Los cultos tendrán lugar á las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA. Santiago del Real.—A las nueve misa mayor con exposición. Por la tarde, á las cuatro, se cantarán vísperas y completas solemnes, y á las cinco y media, se verificará la procesion con el Santísimo por el quión de la parroquia. Registro Civil. Inscripciones verificadas el día 16: Nacimientos.—Antonio Marrodán González y Pedro Rufino Mues Barnabeu. Defunciones.—J. sé Marín Marín, de Valdemadera, de 13 meses y Manuel Urbola Garín, de Lazcano, de Piedramillera, de 65 años, viudo. Matrimonios.—Melchor Cambaro Asta, de Caparros (Navarra), de 29 años, soltero, con Purificación Merino Quesada, de Logroño, de 16 años, soltera.

AVISOS Y NOTICIAS. La Comisión organizadora de la feria de ganados, se enteró con sorpresa de a conducta altamente censurable observada por la banda de paisanos en el acto de inauguración, encargándonos hagamos público su disgusto con la referida banda que ha cobrado como nuncio. El señor Michel, guardando una consideración excesiva á los músicos, invocó en nuestra presencia los sentimientos generosos y el deber patriótico que debían sentir, para que al concurrir á amenizar el acto, procuraran ser generosos y ayudar de algún modo á la realización de la feria de ganados. Indicó el señor Fabregat que si no se les pagaría como merecían, cobrarían al menos una indemnización que les compensara el cuarto de día que podrían perder. De momento no se concretó la cantidad, como hubiera sido conveniente, pero el director Fabregat prometió transmitir á una Comisión de defensa, por lo visto superior á él, lo que en frases correctas oyó al señor Michel. Sin embargo, á la hora crítica de empezar la inauguración, se vió comprometido el señor Michel á aceptar la imposición de los músicos, que se negaban á realizar la obligación si no se les abonaba cien pesetas que es lo que han cobrado, dejando disgus-

tados á los que tanto vienen contribuyendo con su asiduo trabajo y su dinero al fomento de las ferias de ganado, entre cuyos individuos figuran varios concejales. Consignamos la queja de la Junta popular que tiene interés en dar á conocer el proceder de los músicos que acandilla el señor Fabregat.

Se encuentra en Logroño parte de la conocida y aplaudida compañía gimnástica, acrobática y pantomímica del Sr. Aragón. Todos los concejales, á excepción del señor Muro, que escusó su asistencia, se reunieron ayer con el alcalde Sr. Marín y todos los empleados que prestan sus servicios en la Secretaría y Contaduría del Ayuntamiento, en la huerta llamada de Planzón, en la carretera de Soria, con objeto de celebrar un banquete servido por el acreditado Hotel París y en el que reinó la mayor confraternidad entre concejales y empleados.

Escusamos decir que los ediles invitaron á sus empleados al banquete que pagaron los primeros de su bolsillo particular. En la carretera de Villamediana un carro que venía abandonado por su dueño, atropelló á una caballería que llevaba dos mujeres y unas niñas, echándolas al suelo con el susto consiguiente, pero afortunadamente sin lesión alguna. El ganado sufrió un fuerte golpe en una mano. El carro siguió su marcha, haciendo ziz-zás en la carretera hasta que volcó rompiendo una acacia.

Las tres y media de la tarde, el Batallón Infantil irá á la Casa Consistorial donde depositará la bandera hasta las próximas fiestas de San Mateo. Luego de depositar el emblema de la Patria saldrá el Batallón con dirección al Vivero municipal, cerca de la Fombera y afluencia del Iregua al Ebro, donde el Ayuntamiento ha organizado una gira en que se srevirá á los niños una merienda condimentada por el abastecedor del Circulo «La Fraternidad» don Enrique Robledo. Por la noche asistirá el pequeño ejército Logroñés al Teatro Bretón de los Herreros, donde la Compañía les ha dedicado una función, en la que se pondrá en escena El sombrero de Copa.

Los precios corrientes á que en el mercado de ayer se cotizaron los cereales, fueron los siguientes: Fanega de trigo, á 50 y 51 reales, firmes; la de cebada, de 27 á 30 y la de avena, á 21. El mercado resultó flojo. Para declarar responsabilidades por débitos de Consumos, la Delegación de Hacienda ha pedido al Gobierno civil relación de los alcaldes y concejales que en los años de 1894-95 á 1902 constituyeron los Ayuntamientos en Aguilar, Albelda, Autol, Alfaro, Alesanco, Ansejo y Agoncillo.

Lo dicen las Señoras. Para comprar géneros en colores sólidos y de buenos resultados, el comercio de DEMETRIO DIAZ PORTALES 46. Anoche dejaron de existir con dos horas de intervalo el antiguo labrador y exconcejal del Ayuntamiento de Logroño don Lázaro Domínguez y su esposa doña Nicolasa Prieto, falleciendo ésta primero. El caso no suele ser frecuente y seguramente ha de causar sentimiento general entre los conocidos del honrado matrimonio, que después de una larga existencia en compañía desaparece del mundo de los vivos, seguramente para gozar del eterno descanso. Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

En un coche de 3.ª del tren correo de Miranda á Bilbao, quedó olvidada el 15 de mayo, una caja con varios revolvers. Como su dueño los tenía en gran estima, ofrece QUINCE PESETAS á quien se los devuelva. Dirigirse al Secretario del Ayuntamiento de Autol. Según nuestras noticias son muchos los Ayuntamientos de la provincia que están remitiendo á este Gobierno civil las cuentas que se les reclaman para librarse de las multas con que están conminados, no obstante las grandes dificultades con que tropiezan para cumplir un servicio tan atrasado, por no decir tan abandonado en otro tiempo.

GURREA.—DENTISTA. Calle de Sagasta, número 6, primero. El alcalde y comandante de puesto de la Guardia civil de Logroño, don Juan de Dios, de Logroño, de 20 años, natural de Moncalvillo (Burgos), pastor, que estaba al servicio de don Mariano Romero García. El cadáver presentaba una herida en la frente frontal, que debió causar la muerte. A su lado se halló una pistola de dos cañones de las llamadas del 12, cuya arma tenía un cañón vacío y el otro vacío también, pero con la vaina, disparado hacía poco tiempo. No se conoce agresor, si acaso lo hubo, y sólo se sabe que sobre las cinco de la tarde del domingo oyeron una detonación de arma de fuego los jóvenes pastores Vicente Rueda Ibañez, León Llarra García y Santiago Moreno y Moreno, que se ha-

laban en las inmediaciones apaciguando sus rebafios, siendo el Santiago el que oyó más claro el ruido por que se encontraba más cerca del sitio del suceso, pero no sabían más. Se cree que se trata de un suicidio ó de un hecho casual. El subdirector de la Compañía francesa de Seguros «L'Union», don Robustiano Pausa, ha trasladado su domicilio y oficinas á la calle del Mercado, núm. 110, donde se halla establecida la antigua peluquería de Cuevas.

La superioridad ha desestimado, por estemporánea, la pretensión de don Toribio Rubio, vecino de Aidea, nueva de Ebro, enalzada ante el ministro de la Gobernación de una providencia de este Gobierno civil, desestimando otra del recurrente sobre denuncia de ciertas ilegalidades cometidas por el Ayuntamiento de dicha villa en la instrucción de cuentas. El recurso de alzada se interpuso pasado el plazo legal para formularlo.

Para calzado sólido ELEGANTE Y BARATO EN LA NUEVA ZAPATERIA. Portales, 88, frente á la Iglesia de la Redonda. Los obreros zapateros se reunieron anoche, como habíamos anunciado, aprobando el reglamento, por el que se constituyen en sociedad de resistencia, y nombrando la Junta directiva, que la componen: Presidente, Demetrio Torres Velasco; vicepresidente, Enlago Blanco Torres; tesorero, Galo Vidaurreta Pérez; secretario, Marcos Bernardo Santiago; contador, Leonardo Salinas Cabañas; vocales, Pablo Campos Sarramián, Miguel Ravanera Bretón, José Maza Martínez y José Barragán Lázaro. Comisión interventora, José María Madurga Orío, Domingo Montes García y Manuel Torres González.

El número de socios asciende á unos ochenta. Un día de estos se enviará el reglamento á la aprobación del señor gobernador. OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo, —Bretón de los Herreros, 10, entrepuerto. Ha sido nombrado el oficial segundo del Gobierno civil don Víctor García como delegado en Agoncillo, para formación de cuentas é inspección y estado de los servicios. González Sagasta, 14, pral. Cirujano dentista. Teléfono, n.º 93 Logroño.

Ha sido nombrado escribiente interino de la Comisión de Pósitos don Alfredo Cardofoza Vélez. TIENDA EN PORTALES.—Se arrienda en buenas condiciones con vivienda ó sin ella sita en Portales, número 18. Mide la tienda 18 metros de larga con un patio de 9, con buenas luces y bien ventilada. Informarán en la misma casa piso principal. Se ha encargado de la Alcaldía de Haro don Emilio F. Mariaca, durante el mes de licencia concedida á don Pío Izarra.

Sustitución Médica. Los compañeros que la deseen pueden dirigirse al médico don Bruno Murga, residente en Anguiano (Logroño). Se ha anunciado la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Lardero con el haber de 999 pesetas. Sulfato. cobre inglés: precios económicos. Drogr.ª Vda. é hijos F. Gómez. á

El alcalde de Clavijo da cuenta de la ausencia de la maestra de niñas de aquella villa, sin perrais de nadie, hecho punible que viene repitiéndose, y que motiva las quejas de los vecinos, que se hace presente á la Superioridad. PAN DE MIRANDA.—Clase fina. Blancura sin igual. Calle de San Blas, esquina al muro Bretón de los Herreros. Llegó fresco á las diez y media de la mañana. Según participa el alcalde de Cordovin, por enfermedad de la maestra de niñas de aquella localidad, doña Amadora Blasco, se encuentra cerrada la escuela. La Compañía de Madroas Sierra, á Bilbao.

Hoy salen para Estella con objeto de incorporarse al primer Batallón de Montaña, destacado en dicha ciudad los reclutas de Logroño que han sido destinados á dicho cuerpo. Don F. Carmelo Garrido, abogado del ilustre Colegio de Logroño, matriculado como tal, y residente en Arnedo, ofrece sus servicios para cuantos asuntos civiles y criminales se le encomienden. Según orden pasada al fiel del matadero y bando publicado ayer por la Alcaldía el sábado 20 es el último día que pueden sacrificarse reses de cerda.

El señor Gobernador civil ha remitido 25 pesetas á la Alcaldía por un palco del festival en que tomó parte el Batallón infantil. Los señores inspectores de salubridad han entregado al Ayuntamiento con destino á la Caridad Logroñesa las 40 pesetas que importaban sus reconocimientos de toros y caballos para la corrida del Corpus.



Con objeto de levantar la casa y trasladarla a Sacedón (Guadalajara), se encuentra en Logroño nuestro querido amigo el juez de primera instancia don Luis Gutiérrez de la Higuera.

Máquina SINGER

Se vende una nueva. Colegio, 16, B. Ayer se examinaron de reválida en la Escuela Normal de Maestras, las alumnas siguientes: María Zaldívar Rubio, Joaquina Mahave Zarzosa, Tomasa Martínez Lumbreras, Juana Gallego Noguera, Encarnación Viguera Hernández, Victoria Rubin Tuesta, Antonia Gaviña García.

A LAS SEÑORAS

Las últimas novedades en someros para señoras y niños se encuentran en EL NUEVO MODELO. DOLIA PEREZ - MERCADO, 33. Hoy, á las once de la mañana, se celebró la Comisión de Aguas del Municipio, con objeto de emitir dictamen acerca de los nuevos aparatos de distribución de aguas contemplados por los señores Abren y Castellanos.

Libros nuevos

Noticias de ninguna parte (Novela) de Guillermo Monis, traducción de José Morato, 1 peseta. Ocho (Novelas cortas), por Alfonso Novás, 350 pesetas. Los amores de Catalina de Médicis (Novela histórica), por Juan B. Enríquez C. de la R. Academia de la Historia, 1 peseta. Cosas de Hamlet-Gómez por Antonio Sánchez Ruiz, 2 pesetas. Los espectros. Drama de familia, de H. Ib-en, 1 peseta. Recuerdos de un diplomático (tomo 1.º) por Augusto Conte, 4 pesetas. ¿Quiero ser comerciante? Obra recondicionada dedicada á los padres de familia y á los futuros comerciantes por don Fernando López Toral, 1 id.

HIJOS DE ALESON

Librería de El Riojano

En cumplimiento de una real orden circular del ministerio de Agricultura y Comercio se está procediendo con toda premura por nuestro Ayuntamiento á una estadística de las clases de industrias que existen en esta capital. Este servicio está encomendado á la actividad del oficio del Municipio don Simón Marifá, quien visitando á los industriales tiene que recoger una porción de datos, contestación del cuestionario enviado por dicho ministerio.

PARA EL HIGADO

VIVA LOS BAÑOS

De venta en todas las Farmacias.

REMITIDO

Señor director de LA RÍOJA: Muy señor mío: En el periódico de su dirección de fecha de hoy, aparece en la sección de Noticias, una relativa á mí, y que, ciertamente, su sentido no se basa en la importancia, no obstante por la gravedad que se forma encierra ante mis superiores jefes, permítame la libertad de rogarle que se corrija las siguientes líneas, como expresión del fundamento exacto de la noticia, á fin de dejar á salvo las malas intenciones que pueden hacerse. El objeto del accidente que me ocurrió el día 20 de mayo de uno de los furgones del ferrocarril número 160 del día 15, no fue ni más ni menos que el de haberme caído encima de mí mismo, como mal informado, hacer observar el actor de la gaceta, que a poco de emprender su marcha el tren, cuando éste con mucha velocidad, y por la premura de las repentinas operaciones y á las exigencias de mi servicio, me caí á salvo nuestra responsabilidad de la falta de un bulo. Después, pues, que fué en un todo por desgracia excesivo celo y exactitud en el cumplimiento de mi obligación, y que otros con semejantes hubieran corrido la misma suerte antes de mi deber. En las gracias, Sr. Director, y rogándole agradecerle de cabida íntegra al presente, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted, Sr. D. G. B. S. m.

El factor de expediciones de G. V. Justo Pérez.

GRUJANO DENTISTA

Mercado, 33, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 16-5 t.

Por los niños

Se grafían de Bilbao dando cuenta de una moción presentada en el Ayuntamiento por varios concejales de la que se dará cuenta en la sesión que se celebrará mañana, reanudada durante el estío los maestros de las escuelas municipales. En dicha moción, según afirma el Sr. Dato, no se oponen los concejales que la suscriben á que los maestros disfruten de los 45 días de vacaciones, sino que, por el contrario, se concede á éstos dicha preferencia se busca una fórmula para que durante ese tiempo permanezcan en la vagancia muchos hijos de familias de obreros, para conseguir este fin se hará selección de los alumnos de las escuelas, la cual, en concepto de consejo escolar, asistirá diariamente á las escuelas, donde les dará clase un maestro retribuido por el Municipio, durante una hora del tiempo lo dedicarán á las labores afueras, vigilados por un ayudante y algunos días, cuan-

do el tiempo no lo impida, se les conducirá á una playa vecina para tomar baños.

Esta moción ha sido muy elogiada por la prensa, la cual aboga por que este acuerdo se adopte en todas las provincias.

Lo de Venezuela

El cónsul de Venezuela en Cádiz ha recibido un telegrama de aquél Gobierno, participándole que ha terminado la guerra civil, cayendo prisionero Maos y otros jefes de la insurrección.

Añade el despacho que se preparan fiestas nacionales con tan fausto motivo.

Senador vitalicio

El presidente del Tribunal de Cuentas del Reino ha renunciado el acta de diputado para sentarse en los escaños de la Alta Cámara como senador vitalicio.

En Andalucía

Personas llegadas á esta Corte de Arcos y Bornos dicen que el problema agrario en Andalucía ofrece mal cariz, agravándose por momentos la situación precaria de los operarios del campo.

La línea férrea está custodiada por los soldados.

Los albañiles hacen causa común con los huelguistas adquiriendo así mayores proporciones el conflicto.

Los carpinteros y panaderos han sido invitados por los huelguistas á abandonar los trabajos.

Las autoridades adoptan grandes medidas preventivas.

Relaciones rotas

Dicen de Londres que el jefe del Gobierno, mister Walponer, ha roto las relaciones diplomáticas con el estado de Serbia por no haber castigado, sin pérdida de tiempo, á los autores del drama de Belgrado.

Los republicanos

El eminente republicano don Nicolás Salmerón ha dirigido una comunicación á las Juntas provinciales del partido á fin de que con toda actividad procedan á reorganizar las huestes republicanas.

En dicha comunicación se dan instrucciones para este fin y se establecen las bases de reorganización.

Blasco Soriano

Telegramas de Valencia dan cuenta de que los ánimos están excitados entre los amigos de don Rodrigo Soriano y don Vicente Blasco Ibáñez.

En los alrededores del Ayuntamiento vinieron á las manos los partidarios de ambos contrincantes, teniendo necesidad de intervenir las autoridades para calmar los ánimos.

Los panaderos

Los despachos de Barcelona dicen que los panaderos de la ciudad condal se han declarado en huelga porque piden aumento del jornal y menos horas de trabajo, á lo que no han accedido los tahoneros.

Hasta ahora no han ocurrido desórdenes.

La firma

El ministro de Hacienda señor Rodríguez San Pedro ha sometido á la firma del rey un decreto autorizando al mismo para presentar á las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Ha firmado también otros decretos autorizando al ministro para llevar á las Cámaras los proyectos de ley sobre Alcoholes, Timbres y Derechos Nacionales.

Silvela en Palacio

El señor Silvela ha estado en Palacio á la hora ordinaria, dando cuenta al rey de la marcha parlamentaria.

También habló el señor Silvela al rey del problema agrario de Andalucía, concediéndole mucha importancia.

Por último, se ocupó el presidente del Consejo de los sucesos de Serbia, notificando á don Alfonso las últimas noticias que ha recibido el Gobierno.

Con los periodistas

A la salida del regio alcázar dijo el señor Silvela á los periodistas que era inexacta la noticia publicada en los periódicos referente á que el fauete de Montjaich ha pasado al dominio del Ayuntamiento de Barcelona, pues para hacer esto era necesario un proyecto de ley que había de presentarse á las Cortes.

Conferencias

El señor Villaverde ha conferenciado con el señor Silvela, anunciándole que la Cámara popular está en condiciones de constituirse.

Parece ser que se acordó la constitución del Congreso para el jueves próximo.

Petición de Soriano

También á cuenta el señor Villaverde de don Silvela de un telegrama del señor Soriano, diciendo que aplazase el debate iniciado en el Congreso sobre los sucesos de Valencia hasta dentro de tres ó cuatro días, porque deseaba asistir y no podría llegar á Madrid antes de este plazo.

LAS CORTES

Madrid, 16.-8'30 n.

CONGRESO

Principia la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Fernández Villaverde.

En el banco azul se sienta el señor Dato Iruar.

Hay poca animación.

Se da cuenta del acta de la anterior.

Algunos diputados liberales piden que pase á votación.

Se aprueba por 94 votos contra 3.

El señor Vallés y Ribot dice que el problema agrario de Andalucía reviste excepcional importancia y pregunta al Gobierno las medidas adoptadas para solucionarle.

La huelga de los operarios del

campo, añade el orador, adquiere caracteres alarmantes y el Gobierno duerme el sueño eterno delante del mal, que es inminente.

Se levanta á contestar el señor Vallés y Ribot, el ministro de la Gobernación y dice que dos trabajos ha hecho el Gobierno para corregir el mal: primero el de ordenar á las autoridades de Jerez que adoptaran las medidas conducentes para evitar la huelga. El segundo, una vez estallado el conflicto, enviar tropas del ejército para garantizar el orden público.

Sólo en caso de necesidad procederá con energía el Gobierno, añade el señor Maura, y como hasta ahora la actitud de los huelguistas espacifica, los soldados se dedican á guardar los ganados abandonados por los huelguistas.

El señor Vallés y Ribot dice que no le satisfacen las manifestaciones del señor Maura y agrega que todo se ha supeditado á favorecer los intereses de los patronos.

Se lamenta que se haya procedido con tanta energía contra un diputado republicano.

El señor Maura interrumpe al orador y dice que el Gobierno no favorece intereses particulares, sino que se encamina su acción á garantizar el orden público.

Acta de Logroño

Se pone á discusión el acta de Logroño, cuyo dictamen es favorable al candidato republicano don Donato Gómez Trevijano.

El dictamen lleva un voto particular que suscriben los liberales señores conde de Romanones, López Puigcerver y marqués de Santillana, los cuales solicitan que se declare grave por haber habido manifestaciones coacciones electorales.

El señor Calderón, en nombre de la Comisión, impugna el voto particular, diciendo que hay que reconocer que una vez muerto el jefe de los liberales don Práxedes Mateo Sagasta no quedaba en Logroño ningún candidato de mayor arraigo en el distrito que don Donato Gómez Trevijano, que ya se lo disputó en vida al señor Sagasta.

Añade que en el expediente electoral no resultan cargos que hagan sospechar la gravedad del acta, por lo cual debe de desecharse el voto particular de los liberales.

El señor conde de Romanones defiende el voto, manifestando que en las elecciones de Logroño se cometieron muchas coacciones para arrebatar el acta al candidato liberal don Miguel Salvador, apelándose entre otros abusos al de comprar votos, operaciones que llevaron á cabo tanto el candidato republicano señor Gómez Trevijano como el conservador don Francisco de la Mata, por cuya razón debe ser declarada grave el acta de Logroño.

El señor Calderón vuelve á usar de la palabra para decir que no deja de reconocer que existen indicios relativos á la compra de votos, pero no puede saberse quién se habrá aprovechado, aparte de que esto mismo ha venido sucediendo en muchos distritos de España.

Interviene en la discusión el candidato electo señor Gómez Trevijano, para defender su elección, fundándose en que no debe causar extrañeza que la mayoría de los electores le votara en su población natal.

Añade que las pequeñas protestas que trae el acta carecen de importancia y fundamento, y que en el proceso que se abrió contra el alcalde de Logroño señor Marín, después de pasada la elección, no resultó contra él ningún cargo concreto.

El conde de Romanones vuelve á insistir en que se cometieron coacciones.

Rectifica brevemente el señor Gómez Trevijano, y puesto el asunto á votación nominal es desechado el voto particular por 115 votos contra 32.

Se aprueba el dictamen de la Comisión y se proclama diputado por Logroño al señor Trevijano.

En la votación produjo gran sorpresa que emitieran el voto en pro del candidato republicano los liberales señores Rodríguez y Guerrero, con cuyo motivo se cruzaron violentas frases entre el conde de Romanones y don Tirso Rodríguez, afeando el primero la conducta del segundo al tratarse de ir contra un correligionario y pariente como lo es el candidato liberal don Miguel Salvador.

El señor Rodríguez explica su conducta diciendo que ya había advertido al conde de Romanones que no pidiera votación nominal, porque le constaba á él que quien tenía derecho al acta de Logroño era el señor Gómez Trevijano, por lo cual le daría su voto.

Se han hecho muchos comentarios sobre este incidente entre correligionarios.

Otras actas

Se pasa luego á discutir el acta de Chantada, cuyo dictamen lleva dos votos particulares, firmado el uno por don Guillermo Omsa, que es retirado por su autor después de haberlo combatido el señor González Besada, y el otro suscripto por los señores Suárez Inclán y conde de Romanones.

Este último lo apoya censurando la gestión electoral del señor Dato. Lo propio hace el señor Suárez Inclán, atacando la gestión del señor Dato que hace extensiva á la del ministro de la Gobernación señor Maura.

Los señores Dato y Maura se defienden aduciendo numerosos datos y obligando con ellos al señor Suárez Inclán á que retire el voto particular.

Se aprueba el dictamen de la Comisión, siendo proclamado diputa-

do por Chantada el señor Pérez Porto.

Se aprueban más tarde los dictámenes de las actas de Guadix y Almería; y se levanta la sesión.

SENADO

Preside el señor Azcárraga, quien declara abierta la sesión á las tres y veinticinco.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Instrucción pública y Hacienda.

Las tribunas se ven desiertas. Se da lectura del acta anterior.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio don Juan Muguiro.

El señor Azcárraga pronuncia algunas palabras de elogio á la memoria del finado.

El señor Allendesalazar se asocia en nombre del Gobierno á las palabras del señor Azcárraga.

Se hace constar en acta que el Senado ha escuchado con pesar la noticia del fallecimiento del señor Muguiro.

Enseguida el señor Muñoz dirige algunos ruegos á los ministros de Agricultura y de Instrucción pública y anuncia una interpelación sobre la enseñanza primaria.

El señor Allendesalazar accede á lo solicitado por el orador, á quien le pide que en la sesión de mañana exponga la anunciada interpelación.

Se entra en la orden del día. Se pone á discusión el acta de Alicante.

El señor Cano hace algunas aclaraciones.

La Comisión retira el dictamen. Se pasa á discutir el proyecto de ley prohibiendo la mendicidad á los niños.

Se debatió largamente, quedando muy adelantado para la sesión próxima.

El general Arcoqui

Repentinamente ha fallecido en Madrid el anciano é ilustre general de ingenieros militares señor Arcoqui, decano de los generales del arma en la que era muy querido y venerado.

Salmerón á Sevilla

Para asuntos de profesión de abogado ha salido hoy con dirección á Sevilla el jefe republicano señor Salmerón.

Gavilanes

Ha continuado hoy en la primera sala de la Audiencia de Madrid la vista de la causa seguida contra Ramiro Gavilanes por haber matado á su querida Celia.

El examen de la prueba testifical ha sido menos movido é interesante que en la sesión de ayer.

El acta de Roquetas

Ayer se reunieron en el Congreso los exministros y diputados liberales acordando votar en favor de don Vicente Puigcerver el acta de Roquetas.

Viaje del rey

Probablemente el domingo por la tarde saldrá el rey don Alfonso en tren especial para Cartagena, acompañado del señor Sánchez Toca.

No le acompañará el señor Silvela por la necesidad de asistir como jefe del Gobierno al Congreso durante la discusión del mensaje de la Corona. El viaje de don Alfonso durará cuatro días.

Fernández Arias

Continúa en grave estado, á consecuencia de las heridas que recibió días pasados, el director de La Correspondencia Militar señor Fernández Arias.

La Junta de la esquadra

El almirante don José Beránger ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de Marina, acordando ambos que la reunión de la Junta de la Esquadra no se efectúe hasta que regrese el rey de Cartagena.

Lo de Valencia

Los últimos telegramas recibidos de Valencia dicen que el fiscal de aquella Audiencia ha ordenado la clausura de dos círculos republicanos, uno de los amigos de Blasco Ibáñez y otro de los de Rodrigo Soriano.

Hay han continuado las diligencias sumariales, habiendo declarado los redactores de los periódicos El Pueblo y El Radical.

El bandido Casanova

Telegrafían de la Coruña diciendo que á las cuatro de esta madrugada ha sido trasladado de la cárcel al Castillo de San Antón el tristemente célebre bandido Mamed Casanova, acompañado de un teniente de la benemerita con tres guardias civiles y un empleado de la cárcel.

Mamed estaba sereno, y en alta voz dió á sus compañeros de prisión el adiós de despedida, creyendo que le responderían, pero éstos permanecieron silenciosos.

El bandido Mamed ha sido encerrado en el calabozo número 1 del castillo.

En Belgrado

Dicen los despachos últimos que la noche pasada ha durcido tranquilamente, pero que en pocas horas había iluminaciones en los balcones á pesar de la invitación que para ello había hecho el Municipio al vecindario de Belgrado.

La población ha recobrado esta mañana su aspecto habitual.

A la ceremonia que se ha celebrado en la catedral en honor del nuevo rey Pedro Karageorgowitch, han asistido todas las personalidades notables de la capital de Serbia.

Durante la ceremonia se cerraron todos los comercios y se dispararon salvas.

Los capuchinos

Comunican de París que diez y siete frailes capuchinos de los condenados en sentencia de 7 de abril último han comparecido ante el Tribunal de apelación.

Al llegar al Palacio de la Justicia acompañados de algunos amigos, centenares de personas, distribuidas en distintos puntos, dieron gritos de ¡Vivan los capuchinos! ¡Viva la libertad!

Las autoridades adoptaron medidas de precaución para evitar la alteración del orden público.

La sentencia se hará pública dentro de ocho días.

Al salir los capuchinos del palacio de la Justicia volvieron á repetirse las manifestaciones de simpatía, sin que hubiera que lamentar ningún grave incidente.

BOLSA

Saturado Uragui y Hijo BANQUEROS.—LOZANO. Bolsas de Madrid y París del día 16 4 por 100 interior al contado. 77,05 Id. fin de mes. 77,10

5 por 100 amortizable. 96,40 Banco de España. 484,00 Acciones de Tabacosa. 439,00 Cambio sobre París. 36,60 Cambio sobre Londres. 34,37 Oro en Argentina. 227,30 Oro en Chile. 165/8

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Carta de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto. Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

NOBRIAS

Hay una casada de 23 años, leche de 15 días, que desea criar en su casa en Juberá. Diríjase á Lorenzo Pérez, en dicho pueblo.

Hay una casada de 22 años, primeriza, con leche de ocho meses que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Diríjase á la interesada Victoria Ramírez en Riciego.

Hay una de 21 años, casada, primeriza, leche de 15 días que desea criar en su pueblo en Galilea. Informarán, Plaza del Mercado, número 24, piso segundo.

Casada, de 20 años y leche de 6 meses, que desea criar en su casa en Sartaguda (Navarra). Diríjase á Joaquín Moreno en dicho pueblo.

Hay una de 20 años de edad, de un mes de leche y primeriza, que desea criar en su casa. Diríjase á Constantino González, en Mendavia (Navarra).

Con buenas referencias, de 26 años, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Cadena, número 7, primerio.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Fateresa, núm. 26, segundo.

Se vende un solar, en el Muro de la Penitencia. Informarán San Agustín, 85.

Academia preparatoria

HAN DADO PRINCIPIO en la NUEVA ACADEMIA establecida en la calle del Mercado, número 132 y bajo la dirección del profesor de 1.ª enseñanza Superior don José García Redondo, las explicaciones de todas las asignaturas que comprende el programa de ingreso en los Institutos y Escuelas Normales.

Clases de Pedagogía, Caligrafía, Dibujo, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, así como también de las materias que constituyen la enseñanza del Magisterio elemental.—Lecciones á domicilio á horas convencionales.

Al dueño que se le desgracia algún ganado que él tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se parará inmediatamente á recogerlo y se satisficará.—calle del General Vaz de Eay, letra A. Isidoro Valdés.

Venta de postes

de pino, roble y castaño de todas las longitudes, á precios económicos.—Para informes diríjase á la señora Viuda de T. Laporta.—PAMPLONA.

PANTEONES

Venden algunos y los construyen de encargo los conocidos cementerios de Logroño. Para precios y condiciones diríjase á Ruperio Verger, Sagasta, 18, portería.

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salsola, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultimaciones que se desee y Negro.

VENTA DE CASA

Por ausencia del dueño, se vende la señalada con el número 9 del Muro de Francisco de la Mata de esta ciudad. Dará razón don Anastasio Ruiz, Bretón de los Herteros, 12, entresuelo.

MUEBLES

COMPRA, VENTA Y ALQUILERES Mayor, Antonio Anta, 95 y 139



Sulfatadoras

SE GARANTIZA SU BUEN RESULTADO LAS VENDE PÍO AMELIVIA

Herrero y Riva

BANQUEROS.—LOZANO Cotización de la Bolsa del día 16 Interior al contado. 77,05 Id. fin de mes. 77,10 5 por 100 amortizable. 96,40 Banco de España. 484,00 Tabacosa. 439,00 Cambio con París. 36,60 Libras esterlinas. 34,37

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de junio saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Santos, Buenos Aires, el vapor Amiral Baudin

efectuando la travesía en 25 días, sin escalas en el Brasil. Para cargo, pasajeros y toda clase de informes diríjase á don M. Lacaze, Agente de la Compañía en Pasajes.

Cal hidráulica de Zamaya, fresco, recién recibida, así como mosaicos, inodoros y frezadores, en el comercio de Joaquín Redón.—Loz 0/0.

En las CORTES CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA y COLORES PÁLIDOS. Véase Folio 1.º.—Logroño: 120, San Lázaro, P.º 120.

Dependiente de barbería En el establecimiento de don Roque Huada, de Hero, se necesita uno que sepa cuidar con su obligación. De no ser así inútil presentarse.

Gran Fábrica de Cal Hidráulica

Se venden carruajes de lujo DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO y material completo para la construcción. Domingo Lizundia BILBAO

PIANO Se vende uno en muy buenas condiciones. Informarán en la librería de Montoya.—Haro.

SE VENDEN Pipas y barriles cilindricos baratos. BUENA OCASION Boegas Franco - Española. Logroño.

VENTA Se hace de cien primales nuevos en Villabuena (Alava). Informará en dicho pueblo, Reliño García.

Baños de Belascoain (NAVARRA)

La nueva sociedad propietaria de



Callos! Durezas! Cura segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. Una peseta! Una peseta! Venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estrobo con frasco, pincel e instrucciones. Una peseta! Una peseta! Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10, Argemola, 10, farmacia, Madrid. Logroño, farmacias y droguerías.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR Compañía Anónima de Seguros a prima fija, contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, Capital social: 300.000 ptas. elevable a 1.000.000. Primas en cartera: 85.527 pesetas. Dirección General, Princesa, núm. 52, BARCELONA.—Delegado de esta provincia D. Facundo Rosell, Algellilo, 12, Alfara.—Se necesitan Agentes para los pueblos de esta provincia.

LA INDUSTRIAL Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martz. Precios económicos—Ventas al contado y a plazos. Máquinas para coser. Las mejores que se conocen, y más baratas. S. Blas, 26, esquina a la del Laurel, Logroño

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Líneas de Cuba y México. El día 16 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Gornía, el vapor «Alfonso XIII».

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

L'UNION Comp. Francesa de Seguros contra incendios. Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación. Estado de su situación en 31 diciembre 1901. Exclusivamente para el ramo de Incendios.

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID. Cajas pequeñas en polvo y en pastillas. Latas económicas de 1/2 kilo, 5 pesetas

ESTRENIMIENTO y sus consecuencias, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona.

Regalo para nuestros lectores. 1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles (3.ª edición, aumentada) con las regencias desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, con entiendo 115 retratos con la firma auténtica ó sello que se usaban; orlan la lámina los 49 escudos de las provincias, las coronas y cruces honoríficas.

Martin Ortega Casa única y verdadera donde se consiguen monturas y reparaciones finas. Arceos de carro novedad. Impermeables ingleses garantizados. Reyes, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño.

anchas de la piel, escoriaciones, granos, barrillos, sarpullidos DESAPARECEN USANDO JABON BREA marca LA GIRALDA

LA RIOJA PESETAS 3 Vale por un ejemplar de la lámina y libro biográfico PESETAS 3

Pablo Haehner BILBAO ESTAÑO Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.

El magnífico vapor SANTA FÉ DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA. Venta D. Patricio Gomez, D. Roque Rivas, D. Eugenio Amelric y D. E. Erasó

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. REVISE LA FIRMA ADRIAN

No más canas Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea. Agua la primavera de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el Extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

La Mutual Franco-Española SOCIEDAD DE PREVISION Y SEGURO MUTUO SOBRE LA VIDA Funciona bajo la intervención del Estado: Calle del Prado, 2.—Madrid. Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramientos de quintas.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS, TERCERA, 5 PTAS, diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

¡¡ATENCIÓN!! LA INCOMPETIBLE Los abonos minerales más acreditados que existen, los vende en Cervera del río Alhama, D. Atanasio Ruiz, a los siguientes precios: 750 pesetas los 46 kilos, pago al contado, 850 ídem al fiado, con garantía. Descuento del 1 por 100 en pedidos que excedan de 50 sacos.—Dicho mineral procede de la misma fábrica que los de D. Luis Zapata, de Cintruénigo.

La Perla Riojana Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz DE BENITO AGUÍNIGA Esta fábrica ha sido montada con todos los aparatos más modernos para la elaboración de sus productos, por lo que puede competir en clases con las casas más acreditadas. JARABES PARA REFRESCOS Despacho: VEGA, 23, Confitaría.—HARO

Sección de Haro Inmerso surtido en tulipas de Bosc. Lámparas eléctricas de Budapest y toda clase de objetos eléctricos. Ferrería de Gallego. La marca VINOS DE RIOJA. Es la Viuda ó hijo de Murriagolb. Téngase en las fondas, cafés y ultramarinos.

SERVICIO DE VAPORES Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una parte la parte del valor de pasaje.

Bicicleta inglesa, superior que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende en buen estado. Informe en esta Administración.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la mañana para los de las planas restantes, a los siguientes precios:

FOLLETÍN DE LA RIOJA (43) Maquart el Avaro. prueba, porque Maquart es fumador y ha podido encender un cigarro en su ventana y tirar la cerilla fuera... Prosigamos. Dió algunos pasos por el camino y con gran sorpresa encontró todavía una cerilla idéntica a las anteriores.

paraba el camino del vasto campo de avena que se extendía al lado del «Sol de Oro». —¡Oh! ¡Oh! —dijo el Hurón—no me había fijado en este foso. O mucho me engaño ó ha prestado gran servicio esta noche. Vamos a verlo. —¡Magnífico! ¡La lluvia de ayer formó allí espeso fango; el barro se ha secado y el foso está lleno de pisadas! Voy viendo claro. La cosa marcha a pedir de boca. Miró alrededor; se aseguró de que los papanatas estaban muy preocupados de lo que pasaba en la posada y no prestaban atención a nada, y saltó con ligereza al foso.

impunidad! ¡En estos asuntos todo tiene importancia, hasta el más mínimo detalle! ¡Pardiez! ¡Ya son míos! El cómplice se ha venido hasta aquí por el foso, estoy seguro. Se vé por todas partes la planta de su pie; luego, cuando tuvo a la niña, atravesó el camino, saltó del foso y se alejó en sentido contrario: las huellas de sus pies en esta dirección son más profundas, lo que demuestra que el hombre pesaba entonces más puesto que llevaba la niña. ¡Esto es claro como la luz del día! ¡Cierto que la habilidad del polizonte era pasmosa! Había reconstituido el drama con una perspicacia casi milagrosa. —Ahora—repuso,—si sigo estas huellas sabré por qué sitio ha salido el del foso, el cómplice, y... quizás lo que ha hecho en seguida... Desgraciadamente las huellas de las pisadas del cómplice habrán desaparecido cerca de la posada. Pero no importa. El agente, siempre en el foso, siguió las huellas muy distintamente marcadas en el barro endurecido. —¿Qué es esto? —Se bajó y recogió un objeto brillante que había en una mata. —¡Ah! ¡ah!... He aquí algo que me servirá... ¡Un gemelo con su cadenita de oro! No se detuvo, sin embargo, en este detalle. Ya sabemos cómo procedía de ordinario. Guardó el botón en el bolsillo y siguió las huellas de las pisadas.

—¡Stop! —dijo. Y se detuvo de nuevo después de haber pronunciado en inglés la palabra que corresponde a nuestro ¡allo! —Por aquí ha salido el hombre del foso. ¡Imitémosle. El Hurón se encontró en medio del camino. —Como el fango es aquí menos espeso, las pisadas son menos distintas, porque han sido borradas en parte por los pies de los transeúntes y las ruedas de los carruajes, pero todavía se conocen bastante. El agente se aproximó a un arbolado que se encontraba cerca de la cruz de piedra a la entrada del pueblo. —¡Cuando yo decía!... exclamó el hábil policiazo reconociendo todavía otra cerilla.—El cómplice en un principio ha esperado aquí. Maquart ha hecho desde su ventana la señal convenida. El cómplice ha contestado desde aquí. Mientras Maquart llevaba a cabo su obra allá abajo, el cómplice se ha deslizado en el foso y ido a esperar la segunda señal delante de la posada. El agente observó el sitio a algunos metros de distancia de la cruz, donde un caballo había estado ranganchado a un carruaje de dos ruedas. Las señales de los cascos del caballo estaban bastante marcadas todavía, y el terreno casi hundido por las herraduras del animal, que sin duda se había impacientado al esperar.

—¡Vamos! ¡Eso es! El hombre tenía un coche de dos ruedas, e toy seguro. Después de dado el golpe ha subido al coche y se ha ido, llevándose a la pequeña. El cómplice no ha hecho más que cooperar al rapto de la niña. Maquart es quien ha hecho todo lo demás. Volvamos a la posada. Por el camino pensó en todos los descubrimientos que acababa de hacer. Al llegar a la posada miró a su alrededor con evidente satisfacción. Hallábase ante la puerta cochera por la que se pasaba al patio del «Sol de Oro». —¡Visitemos el patio—dijo. Al ir a franquear los umbrales de la puerta cochera, se encontró de manos a boca con Maquart. Casi se tropezaron. Maquart iba fumando. El Hurón llevaba en la mano su cigarro, que se le había apagado durante su peregrinación. —Dispénsame usted caballero—dijo a Maquart.—¿Me hace usted el favor de darme lumbre? —Con mucho gusto. Y alargó su cigarro al agente. Pero el cigarro del asesino estaba casi apagado y el Hurón no pudo encender el suyo.

Entonces Maquart sacó del bolsillo las cerillas y se las ofreció al polizonte, que pareció examinarlas con especial curiosidad. —No las conocía... —dijo. Maquart creyó deber darle explicaciones. —Son cerillas de fabricación inglesa—dijo—cerillas llamadas «Glasgow», excelentes para el fumador cuando viaja, porque pueden encender, gracias a ellas, el cigarro sin mer nada al viento. El agente froto una de las cerillas contra la caja y dió un salto que espantó por el resplandor que llama arrojó de pronto. La llama se apagó y el polizonte vivió en el extremo de la cerilla un especie de bola de carbón incandescente, a la cual adió el cigarro, que se encendió acto continuo. —¡Es muy ingenioso! —dijo viendo la caja a Maquart.—¡Un millón de gracias! Los dos hombres se saludaron. Maquart salió al camino y en el centro en el patio. Pero en el espacio de tiempo que el Hurón había estado frente a frente del asesino, el gálibo de Maquart había estado frente a frente del polizonte. El Hurón tenía la facultad, indudablemente a un polizonte, de abarcar todas las cosas con una sola mirada y aun de ver otras en las que no hubiera pensado siquiera. —¿Por qué el gálibo del asesino no aquella mancha? ¿De qué procedía? Ya se sabe que para el Hurón había nada indiferente.